

SALTA, 12 de mayo de 2015

EXP-EXA: 8393/2013

RESD-EXA: 250/2015

VISTO:

El pedido de créditos para la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, solicitado a fs. 79 por la Ing. María Valeria Bravo.

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 106, aconseja otorgar a la Ing. María Valeria Bravo, 1 crédito.

## POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res.CD. Nº 053/03.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Ing. María Valeria Bravo – D.N.I. N°24.982.670, 1 crédito para la Maestría en Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

- Co-Autora en el Trabajo: "Determinación del punto de fusión de cenizas de bagazo y RAC de Tucumán". (fs. 80/86) 0,5 créditos.
- Co-Autora en el Trabajo: "Metodologías termogravimétricas para la determinación del contenido de cenizas en bagazo y en residuos agrícolas de cosecha de caña de azúcar (RAC) de Tucumán". (fs. 87/93) 0,5 créditos.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. María Valeria Bravo, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs rer

> Mag. MARCELO DANIEL GEA RECRETANO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR RACIATAD DE CALEVACTAS - UNBA

Sachlad Co Experience

ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO NOUTRO DE CS. EXACTAS - UNISA